

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/139/2, para la contratación del “Suministro de los componentes necesarios (esmalte + endurecedor + disolventes) para la elaboración de 3.000 litros de mezcla de esmalte acrílico azul Ral 5015 en función de las proporciones definidas por el fabricante”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera – Área de Aprovisionamiento
Número de expediente: 17/139/2.
C.P.V.: 44.81.00.00-1 Pinturas y 44.83.00.00-7 Mástiques, plastes de relleno, masillas y disolventes
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de los componentes necesarios (esmalte + endurecedor + disolventes) para la elaboración de 3.000 litros de mezcla de esmalte acrílico azul RAL 5015 en función de las proporciones definidas por el fabricante.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** El suministro podrá hacerse en cualquier Centro y Dependencia que dispone EMT en la capital.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración inicial de 24 meses, contados a partir de la fecha de la formalización, prevista para el 1-2-2018, o bien, cuando se alcance el límite del importe adjudicado.
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 76.340,00€ (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.
Presupuesto base de licitación. 69.400,00€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo establecido en 23,133€/litro para la mezcla. La oferta que supere el precio unitario máximo establecido será excluida de la licitación.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica:
Se deberá presentar una relación de los principales suministros efectuados durante los 5 últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos del código CPV que figura en el Apartado 1 de este Anuncio, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Deberán acreditar la suficiente solvencia técnica aportando, al menos, dos certificados de buena ejecución de fecha reciente y en ningún caso anterior al 1 de enero de 2013, debiendo acreditar un importe anual, en el año de mayor ejecución del plazo citado, igual o superior a 50.000€
Solvencia Económica:
Se deberá presentar una copia de las cuentas anuales inscritas en el Registro Mercantil o Registro Oficial que corresponda, relativas al último ejercicio, cuyo plazo de presentación haya vencido, Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$
Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar la Cuentas Anuales del último ejercicio, el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 28 de noviembre de 2017 a las catorce horas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/139/2, para la contratación del “Suministro de los componentes necesarios (esmalte + endurecedor + disolventes) para la elaboración de 3.000 litros de mezcla de esmalte acrílico azul Ral 5015 en función de las proporciones definidas por el fabricante”.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 5 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) se realizará en acto público, el día **11/12/2017 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de la documentación contenida en los mismos y comprobación de si la misma cumple con las condiciones técnicas determinadas en el Anexo XI. Aquéllas que no cumplan con las condiciones técnicas o requisitos establecidos en dicho Anexo, serán excluidas. Se incluye como motivo de exclusión la falta de aportación de la documentación técnica y de suministro reflejada en el pliego, así como la falta de aportación de las posibles aclaraciones solicitadas, en el plazo estipulado para su aportación.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta de precio más bajo. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver Anexo XI PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 14 de noviembre de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.